

ANUNCIO de 7 de enero de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-000084/014182.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.E. La Ernestina, S.A., con domicilio en Cabeza del Buey, Ernestina, 15, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 12 de la línea de circunvalación a Cabeza del Buey propiedad de La Ernestina.

Final: C.T. montado en el apoyo núm. 12

Término municipal afectado: Cabeza del Buey.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 22.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,005.

Apoyo: Metálico.

N.º total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Rectas.

Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Camino de San Gregorio en el T.M. de Cabeza del Buey.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22,000/0,230/0,398.

Potencia total en transformadores en KVA: 25.

Emplazamiento: Cabeza del Buey. Camino de San Gregorio en el T.M. de Cabeza del Buey.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo: Aérea.

Longitud total en Km.: 0,045.

Potencia en KW.: 0.

Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 1.003.202.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-000084/014182.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se

somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 7 de enero de 1997.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente la consultoría y asistencia para la realización de soporte en vídeo y CD Rom Multimedia para la campaña de difusión del Plan Integral de Juventud «Extremadura Joven».

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 22/96.

2. Objeto del Contrato.

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Soporte en vídeo y CD Rom Multimedia para la campaña de difusión del plan integral de juventud «Extremadura joven».
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 9-11-96, N.º 130.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 6.032.000 Ptas. (IVA incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 13-12-96.